



Movilizaciones surtidas por derecho a vida digna

• Lo anunció Asamblea de la Civilidad
Para junio

A reflexionar y movilizarse por el "derecho a una vida digna" convocó la Asamblea de la Civilidad para el próximo mes de junio. Según señala la convocatoria, "componentes de la vida digna son aquellos que expresan las necesidades básicas, tanto materiales como espirituales, de todos los estamentos de la sociedad, sin excepciones, marginaciones o exclusiones".

Indica que éstos son los derechos a la vivienda, a la salud, a la alimentación adecuada, a la educación gratuita, a la cultura. También está el derecho al trabajo, a un salario justo, a la organización, a la participación en la vida de la comunidad, a tener una religión. Así como el derecho a la justicia pronta e imparcial, a la protección social, a la protección del medio ambiente.

"La vida digna implica una valoración suprema del sentido de solidaridad, de tal modo que la aspiración social es que los habitantes de la República tengan igualdad de oportunidades. Es este profundo sentido solidario el que lleva a no aceptar el individualismo, ni el consumismo desenfrenado de unos pocos, ni la exclusión política, ni el exilio, ni las prácticas de marginación social del proceso de municipalización, ni la represión y el oscurantismo, ni la usura, ni mucho menos el atropello permanente de los derechos humanos", subraya la Asamblea.

MOVILIZACIONES SECTORIALES

El presidente de la entidad, doctor Juan Luis González, señaló que se continuará con el trabajo de toma de conciencia y de movilización en torno a estas reivindicaciones de todos los chilenos.

Los pobladores, en ese sentido, anunciaron que entregarán peticiones ante los ministerios de Economía, Vivienda y Salud. Al mis-

mo tiempo dijeron que realizarán el día 4 una marcha en Santiago.

El Confech, que agrupa a todos los estudiantes universitarios del país, informó de la paralización de actividades en los dos primeros bloques de clases hoy jueves para "denunciar las condiciones de miseria humana que hay en las universidades", según explicó Germán Quintana.

Las mujeres, por su lado, mostrarán las condiciones de vida que soportan, exigiendo igualdad en las oportunidades de trabajo, acceso a la educación y la necesidad de leyes dignas.

María Antonieta Saa manifestó que exigirán "las condiciones que las mujeres nos merecemos en el país".

A nombre de los académicos, Patricio Basso, indicó que están en una campaña de movilización en torno al problema de las remuneraciones que afecta tanto a los docentes como a los funcionarios de las casas de estudios superiores.

El doctor González "estacó que se va a desnudar la realidad nacional frente a la "visión triunfalista que trata de mostrar el gobierno"

CASO LETELIER

Al ser consultado por la petición de expulsión del general Manuel Contreras y el coronel Pedro Espinoza, hecha por Estados Unidos, el dirigente recalcó que "es una situación que el gobierno deberá enfrentar con sentido de la realidad".

Indicó que las declaraciones de Fernández Larrios, por las que fue condenado, muestran "el compromiso de Espinoza y Contreras en el caso. Se encuentra en plena vigencia la justicia norteamericana que investiga su participación en un asesinato perpetrado en Washington".